

## **NOTICIAS INTERNAS AKADEMIAREN ALBISTEAK**

La actividad de la Academia Vasca de Derecho sigue su curso, interesándose especialmente por la constitución de sus diferentes secciones y la proyección en los territorios de Alava y Gipuzkoa.

En cuanto al primer punto, la Sección de derecho privado de la Academia ha celebrado su primera reunión el día veintiséis de Mayo, en el salón cedido gratuitamente por el Ilustre Colegio de Procuradores de Bilbao, reunión en la que se tomó el acuerdo de constituirse como sección y proceder a la celebración de unas jornadas, que tendrán lugar el mes de Noviembre en Bilbao y en las que se estudiará la reciente reforma del Código Civil en materia de discapacidades, patrimonio y facultades sucesorias del cónyuge viudo. Se prevé que estas jornadas puedan realizarse en colaboración con el grupo de abogados del Ilustre Colegio de Abogados del Señorío de Bizkaia que estudia los temas de derecho civil foral.

Por otra parte, el día siete de julio se iniciaron los contactos con la Diputación de Guipúzcoa: el Diputado foral Don Peru Bazako recibió a los miembros de la Academia Don Adrián Celaya, Don Javier Oleaga, Don Javier Muguruza, Doña Tatiana Gonzalez San Sebastián, Don Juan José Álvarez Rubio y Don Luis Elicegui. A lo largo del mes de octubre se celebrará un acto de presentación de la Academia en el Palacio de la Diputación

Foral de Guipúzcoa, que servirá de homenaje igualmente al jurista guipuzcoano ya fallecido Don Álvaro Navajas.

La Junta Directiva de la Academia ha celebrado sendas reuniones con fecha trece de julio y veintiuno de septiembre de dos mil cuatro, en las que se ha constatado la buena marcha de los proyectos, especialmente el relativo a la publicación de los dos primeros volúmenes de la colección “Clásicos del Derecho Foral” y la celebración de las jornadas proyectadas, tanto por la Sección de derecho privado, como por la derecho financiero. Se ha insistido igualmente en la conveniencia de que los miembros de la Academia manden trabajos escritos para el Boletín.

Se ha cobrado la primera parte de la subvención de la Excm. Diputación Foral de Bizkaia y está en curso, con la documentación presentada, el cobro de la segunda y última de este año.

Por último, y tras el informe positivo del tesorero de la Academia y las gestiones de éste y el secretario, Don Javier Oleaga, se ha acordado por la Junta Directiva contratar a Doña Pilar Larraondo, para que en horario de tarde pueda trabajar en la llevanza ordinaria de los asuntos de la Academia, abrir la oficina y realizar las gestiones de diario de la misma, asegurando una continuidad y permanencia a la sede social. Comenzará en el mes de octubre. El teléfono y el fax de la Academia ya están en marcha, con el número 94 4255715, y pronto lo estará también el correo electrónico. El local ya está dispuesto para su utilización inmediata.

Termina aquí sus notas este cronista provisional, sustituto “forzoso” por imposibilidad “accidental” (en fórmula notarial muy consolidada) de nuestro secretario titular, Don Javier Oleaga, de cuya pluma fácil y galana esperamos poder seguir disfrutando en el próximo número. Aurrera eta laster arte, adixkidea!

**Andrés Urrutia**